



**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**

Consejo Superior

Acta No. 2/91 Ordinaria

Con fecha 9 de abril de 1991, por convocatoria escrita, de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Reglamento Interno y de Debates del Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar, se reunieron en la Sala Benjamín Mendoza, en Sartenejas - Baruta, a las 9:00 am., los Consejeros siguientes: Dr. Gustavo Rivas Mijares, Presidente y Representante del CONICIT; Dr. Rafael Herrera, Representante del Ejecutivo Nacional; Ing. Félix Arroyo, Representante del Ejecutivo Nacional; Dr. Lino Linares, Representante del Ejecutivo Nacional; Dr. Francisco Manzanilla, Representante del Ejecutivo Nacional; Dr. Marco Tulio Cardozo, Representante del Ejecutivo Nacional; Dr. Freddy Arreaza, Representante del CONAC; Profesores: Omar Arenas; Carmen Elena Alemán; Benjamín Scharifker y Alfredo Sánchez, Representantes Profesorales; Br. Emilio González, Representante Estudiantil e Ing. Rómulo Sánchez, Representante de los Egresados.

Asistieron además, el Dr. Gustavo Arnstein, suplente del Dr. Freddy Arreaza; el Prof. Víctor Guzmán, suplente del Prof. Alfredo Sánchez; el Dr. Antonio Blavia E., Secretario del Consejo y la Tec.Sup.Carmen De Freitas, de la secretaría del Cuerpo.

El Presidente del Consejo, una vez verificado el quórum reglamentario, sometió a consideración la Agenda del día, la cual fue aprobada de la siguiente forma:

- I. Consideración del Acta No. 1/91 del 26 de febrero de 1991.
- II. Consideración del Informe de la Comisión Permanente de Supervisión y Evaluación de Planes de Desarrollo del consejo Superior.

./.



III. Varios.

I. **Consideración del Acta No. 1/91 del 26 de febrero de 1991.**

El Acta 1/91 fue aprobada sin observaciones.

II. **Consideración del Informe de la Comisión Permanente de Supervisión y Evaluación de Planes de Desarrollo del Consejo Superior.**

El Presidente del Cuerpo cedió la palabra al Dr. Freddy Arreaza, Coordinador de la Comisión Permanente de Supervisión y Evaluación de Planes de Desarrollo, Políticas y Estrategias de la Universidad, quien expuso detalladamente las pautas que se siguieron para la elaboración del informe sobre el plan de Desarrollo de la Universidad para el período 1990-1993, indicando al Consejo que a este informe se le habían incorporado todas las observaciones que hicieron los Miembros en la reunión anterior, y además, todas aquellas que a criterio de la Comisión eran de importancia para el fortalecimiento del mismo. .

Luego de esta intervención, el Presidente del Cuerpo indicó al Secretario que realizara la lectura del informe antes citado.

Seguidamente, el Presidente del Consejo abrió el debate sobre la materia y los Consejeros intervinieron para observar lo siguiente:

- 1.. La mayoría de los Miembros había acogido favorablemente el informe por su claridad y precisión; y porque en él se habían incorporado las observaciones presentadas para la aprobación del Plan de Desarrollo, en sí, refleja básicamente el espíritu del Consejo en tal materia.
2. Estuvieron de acuerdo en felicitar a la Comisión Permanen-

./.



## UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

### Consejo Superior

3

te de Planes de Desarrollo por su dedicación a la elaboración de un informe preciso y concreto sobre la materia en cuestión.

3. Los Consejeros estuvieron de acuerdo en que el informe debía aprobarse tal como estaba redactado hasta su punto número 4; y que de seguidas, se debían colocar otras observaciones específicas que fueron hechas y aprobadas por el Cuerpo.
4. Los miembros solicitaron que una copia del Informe sobre el Plan de Desarrollo formase parte de la presente acta.

Con base a las anteriores consideraciones el Cuerpo finalmente acordó:

1. Aprobar unánimemente el Plan de Desarrollo para el período 1990-1993, presentado por el Consejo Directivo a la Consideración del Cuerpo.
2. Designar una Comisión de Estilo integrada por los siguientes consejeros: Dr. Freddy Arreaza, Ing. Félix Arroyo, Dr. Gustavo Arnstein, Dr. Rafael Herrera, Prof. Alfredo Sánchez y el Presidente del Cuerpo, con el objeto de redactar el oficio que le será dirigido al Rector-Presidente del Consejo Directivo, informándole sobre la aprobación del Plan de Desarrollo e indicándole que el Cuerpo considera que las observaciones presentadas en el texto del informe de la Comisión, pueden ser integradas al mismo.

### III. Varios.

El Presidente del Consejo informó que el Vice-Rector Administrara

./.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

Consejo Superior

4.

tivo le había indicado, que para el próximo martes 16 del presente mes y año, invitaba a la Comisión Permanente Mixta para Estudiar el Presupuesto Programa y su Ejecución para una primera reunión informal relacionada con el Proyecto de Presupuesto Programa de la Universidad para el año 1992.

El Dr. Rivas indicó a los Consejeros, que de conformidad con lo acordado en la reunión anterior del Cuerpo, él proponía que la próxima reunión del Consejo se realizará en la sede del Núcleo del Litoral y que uno de los puntos de agenda sería el correspondiente al Informe de la Comisión de Políticas Académicas del Consejo, lo cual permitiría tener otros elementos de juicio para decidir sobre la creación de carreras en dicho Núcleo, punto este que había sido diferido desde el año pasado.

El Consejo acordó aprobar la proposición anterior y decidió como día de la reunión en el NUL, el viernes 26 de abril del presente año, a las 9:00 am. en la sede de Sartenejas para de allí trasladarse los asistentes al Núcleo del Litoral.

No habiendo más de que tratar, se dió por concluida la sesión a las 11:05 a.m.

Aprobada

Gustavo Rivas M.  
Presidente

Antonio Blavía E.  
Secretario

Anexo: Informe de la Comisión Permanente de Planes de Desarrollo, Políticas y Estrategias de la Universidad, relacionado con el Plan de Desarrollo 1990-1993

Cdf